



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL**

San Roque, Antioquia, nueve (09) de febrero de dos mil veintidós
(2022)

**Auto de Sust. 101 DE 2022
RADICADO: 2017-00144-00**

Para efectos de verificar la orden impartida en diligencia de desalojo ordenada por el TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA - SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, mediante Despacho comisorio N° 001 librado dentro del proceso de Restitución y Formalización de tierras con radicado 23001312100320160007302, se hace necesario aplazar la audiencia de instrucción y juzgamiento señalada para el día miércoles 16 de febrero de 2022 a las nueve de la mañana, dentro del proceso de la referencia; en consecuencia se fija como nueva fecha y hora para realizar la misma el día **martes cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9:00) de la mañana.**

Se recuerda que la mencionada audiencia se hará de manera presencial en el Despacho, con todas las partes, apoderados, perito y testigos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA MARÍA BERRIO GARCÍA
Jueza

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ROQUE - ANTIOQUIA**
El auto anterior se notifica por escrito
Nº 14
101-11-Feb/2022
El secretario 